



Trabajadores de Ancash

Fundada el 02 de Diciembre de 1,956 - Local propio Av. José Gálvez N° 1345
Reconocida por Resolución Sub-Direccional N° 057-68-SDRTCH
Afiliada: A la Confederación General de Trabajadores del Perú-CGTP.
Teléfono 33-3545 - Apartado 399 - Chimbote - Perú

Chimbote, 12 de Noviembre de 1,987

Señores
Comision Organizadora de la Asamblea Nacional Popular
PRESENTE

Apreciados compañeros:

En nombre y representación de la FESIDETA nos es muy grato dirigirnos a Uds. para saludarles cordialmente y hacer de vuestro conocimiento lo siguiente:

Que el Consejo Departamental de nuestra Federación en su Asamblea realizada día de hoy y después de haber desarrollado una profunda evaluación respecto a la preparación de la Asamblea Popular en Chimbote, convocada para los días 13 y 14 de Noviembre ha acordado lo siguiente:

1.- No avalar y por lo tanto NO ASISTIR a dicho evento por haberse distorsionado totalmente los objetivos de la misma, al pretenderse la reducir a ser un evento EXCLUSIVAMENTE para elegir delegados a la ANP y constituir el FEDIP-SANTA sin que existan condiciones reales para ello.

La Comisión Organizadora conformada por 3 representantes de FESIDETA y de la Fed. de Pueblos Jóvenes no ha funcionado en los últimos meses y por lo tanto, reconociéndolo autocriticamente por nuestra parte, no es posible en el lapso de 48 horas preparar un evento tan importante.

Hasta el Jueves 12 a las 7 pm. solo se habían inscrito 5 bases (entre ellas 2 partidos políticos). Es decir al cierre no había nadie más inscrito.

En la Convocatoria repartida recién el día 11 se comete el grave error de darle el mismo peso a la elección de los delegados en Junta Directiva que en Asamblea General, lo cual es absolutamente inaceptable.

Casi ninguna base ha discutido el Temario y por lo tanto se estarían llevando posiciones de carácter personal, que desnaturalizarían el evento.

La FESIDETA y la Fed. de Pueblos Jóvenes ya han elegido en Asamblea General sus delegados a la ANP y siendo éstas las principales organizaciones de nuestro departamento, no hay razón alguna para sacar a como de lugar un evento propicio para la manipulación burocrática.

Por estas razones y estando a puertas la realización de la ANP creemos que es mejor esperar a que esta se realice y como parte de su Plan de Organización, podamos preparar nuestra propia Asamblea Provincial que sea democrática y representativa, dando nacimiento a un verdadero FEDIP SANTA que sirva como eje centralizador de la lucha obrero popular.

Todas estas razones son las que nos han llevado a NO PARTICIPAR en este evento pues estaríamos sentando un gravísimo precedente y se estaría desnaturalizando la esencia de las Asambleas Populares.

En aras del respeto que se merece la clase obrera agrupada en nuestra matriz departamental, solicitamos a Uds. NO ACEPTAR como delegados a quienes resulten "elegidos" en un evento antidemocrático y que no representa los intereses de nuestra Provincia sino solo intereses de grupo.

ATENTAMENTE

Wenceslao Risco Zufiga

Wenceslao Risco Zufiga
Secretario General



Antonio Albañil B.

Antonio Albañil B.
Secretario de Actas

cc ANP
14.11.87
11:57
R/C



Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP)
 FUNDADA EL 14 DE JUNIO DE 1964
 Reconocida oficialmente por el D. D. N.º 18 - D. D. del 20 de Agosto de 1987.
 Plaza 2 de Mayo No. 4 - Telef. 231707 - 243063 - Lima - Perú

Lima, 02 de Noviembre de 1987

OF. CIRC. N.º 001 - 87

COMPAÑERO
JUAN ANDAHUA VERGARA

SECRETARIO GENERAL DE TRABAJADORES EN BEBIDAS GASEOSAS Y SIMILARES DEL PERU

PRESENTE.-

De nuestra consideración:

En nombre del Consejo Nacional de la Confederación General de Trabajadores del Perú CGTP., nos dirigimos a Ud., para expresarle nuestros saludos de clase, y al mismo tiempo para reiterarle lo siguiente:

Debiendo realizarse la Asamblea Nacional Popular en el Distrito de Villa el Salvador, del 19 al 22 de los corrientes, en la que participarán las bases a Nivel Nacional, Departamental, Provinciales, Uniones y Sindicatos afiliados a la CGTP., - conforme al Reglamento, reiteramos a Ud., se sirva designar sus Delegados conforme al Reglamento que Adjuntamos, con la finalidad de asistir a dicho evento organizadamente.

La Inscripción se realiza en el Local de la CGTP., Plaza Dos de Mayo N.º 8 de Lunes a Viernes de 09 a.m. a 1 p.m. y de 4 p.m. a 8 p.m. y los Sábados de 09 a.m. a 1 p.m.

Esperando su disciplinada asistencia, nos suscribimos de Uds.

SINDICALMENTE

PEDRO HUILCA TECSE
 Vice - Presidente



PABLO CHECA LEDESMA
 Sec. General Adjunto

Tarapoto, 15 de Octubre de 1987

OFICIO MULTIPLE NO.006-87/FEDIP.SM.

Señores

:

Comisión Organizadora

de la AAPD

Asunto

:

CONVOCATORIA A ASAMBLEA POPULAR DEPARTAMENTAL.

Es grato dirigirnos a usted, expresándole nuestro combato y cordial saludo y por su intermedio a su importante base para comunicarle lo siguiente:

10. ANTECEDENTES

El gobierno Central y las Autoridades Departamentales, no solamente ha incumplido con solucionar pliegos de reclamos de algunas Provincias y Distritos, sino muchos de ellos los ha archivado sin darle la menor importancia.

La prolongada huelga que vienen sosteniendo los trabajadores de los Ministerios de Agricultura y Transportes y Comunicaciones, no rompe la intrasigencia y su pose reaccionaria del gobierno aprista, igualmente se encuentran los campesinos, muchos de ellos vienen solicitando solución a sus problemas sin encontrarlos.

El asesinato, la tortura, el encarcelamiento, las desapariciones, persecución a compañeros dirigentes de los FEDIP de Mariscal Cáceres y Tocache, ésta a la orden del día, siendo una de sus mas importantes obras del "patriótico y cristiano" gobierno aprista, que pregonona "respeto a los derechos humanos" (en el dolor hermoso)

Que su propuesta de regionalización, que no responde a los intereses de los pueblos San Martinense, que pretende dividir y romper la natural Región Amazónica. Pretenden imponerlos como si fuéramos los cholos tontos y sumisos borregos, acostumbrados a obedecer consignas como las de "fé, unión y disciplina" se borregos la solución (consigna aprista).

Por mandato de la Reunión del Comité Ejecutivo Departamental del FEDP San Martín Ampliado, con organizaciones de carácter Departamental y fuerzas políticas, hacemos llegar la Directi

va No. 01, que contiene el plan operativo, tareas de responsabilidades a cada uno de los dirigentes.

Ante la decisión de gremios, poblaciones, campesinos, estudiantes, de tomar medidas de fuerza y siendo la decisión de nuestras bases participar activamente en la Asamblea Nacional Popular (19 al 24 de Noviembre de 1987).. el Comité Ejecutivo Departamental del Frente acordó convocar a una Asamblea Popular Departamental de San Martín y poder decidir en ella las medidas de fuerza a tomar y nuestra participación en la Asamblea Nacional Popular .

Por todo lo expuesto resolvemos lo siguiente:

- a) Responsabilizar a los miembros del Comité Ejecutivo Departamental el trabajo de bajada de bases a su respectiva Provincia con plazo de 15 días.
- b) Convocar a un COMITE EJECUTIVO AMPLIADO en la ciudad de Pico ta el sábado 31 de Octubre a partir de las 5.p.m.
- c) Convocar a SAMBLEA POPULAR DE DEPARTAMENTAL DE SAN MARTIN
Fecha: 6, 7 y 8 de Noviembre e 1987.
Local: Casa del Maestro.
Sede: Tarapoto.

Agenda:

Situación Política
Informe de Bases y de la Comisión Organizadora de la
Asamblea Nacional Popular

Regionalización

Plataforma y Plan de Lucha y Paro Departamental de
48 horas, en camino a la Huelga Indefinida.

Nombramiento de delegados a la Asamblea Nacional
Popular (ANP).

Delegados:

Son Plenos: Los dirigentes de los FEDIP provinciales
2 delegados por FEDIPs. Distritales y de Casríos, 2
delegados de gremios; campesinos, sindicatos, estudian-
tiles, organizaciones barriales que tienen carácter
Provincial y 5 delegados de organizaciones de caracte-
ter Departamental. Partidos Políticos un delegado
a nivel Distrital, 2 a nivel Provicnial y 3 a nivel
Departamental. Son fraternos y observadores en núme-
ro ilimitado identificados con sus respectivos cre-
denciales, asistentes al evento serán invitados di-
rigentes. nacionales.

Inscripción:

Con credenciales y aportando I/.100.00, recibiendo
productos alimenticios su equivalente al aporte.

20.- TAREAS:

Trabajar para la materialización del PARO DEPARTAMENTAL del 17 y 18 de Noviembre de 1987, por:

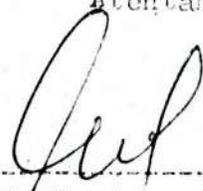
- Piego de Reclamos Distritales, Provinciales y Departamental
- Contra la Militarización del Sur del Departamento
- Por la Región Autónoma de San Martín

Por la unidad, defensa y desarrollo del Departamento nos reiteramos de usted.

Atentamente



Lucas Cachay L.
PRESIDENTE DEL FEDIP
SAN MARTIN.



Enarda Ramirez Arce
Secret. del Interior



Andres Huáñap G.
Secret. Organización

Bases	Nº de Delg.	Pago "dólares"	Derecho de Inscripción "dólares"
1.- Fed de Mineros	(60)	I/. 9.000	I/. 8.000
2.- Ferdup	(=)	-----	I/. 4.000
3.- Sidos	(3)	I/. 2.500	I/ 2.500
4.- Fed de Molineros	(5)	I/. 1.500	I/. 2.000
5.- Fed de Laborator	(4)	I/ 600	I/. 2.000
6.- Fucalipe	(4)	I/ 600	I/ 2.000 2 00
7.- Fed. de Mujeres de Villa el Salvador	(5)	I/. 1,500	I/. 1.000 a cuenta
8.- El Agustino	(9)	I/	I/ 2.000
9.- P U M	(8)	I/. 2.400 2.400	I/. 10.000
10.- C C P	(15)	-----	-----
11 U D P	(8)	I/ 2.400	I/ 10.000
12.- P C R	(8)	-----	-----
13.- Comunidad de Camp de Catacaos	(6)	I/ 900	I/, 2.000
14.- Chiclayo FEDI	(13)	I/. 1.950	I/ 4.000
15.- Moyobamba FEDI	(13)	I/. =====	I/. 4.000
16.- S.M. Tarapoto	(11)	I/. 7,800	I/. 4.000
17.- Juanjui	(5)	I/. =====	I/. 2.000
18.- Tocache	(5)	I/. -----	I/. 2.000
19.- Lamas.....	(5) (3)	I -----	I/. 2.000
20.- Pucallapa (Barrial)	(7)	I/. -----	I/. 2.000
21.- El Agustino "	(9)	I/. 2,700	I/. 2.000
22.- Trujillo Estud.	(4)	I/ 600	I/. 2.000
23.--(977) M.V s. repete	-----	-----	-----
24 Sind U. de T. del Hog	(2)	I/. P	I/. P
25.- ESTHM	(1)	I/. P	I/. P
26 Frente Cristiano Rev, Alfa y Omega.....	(2)	I/. P	I/. No.P
27. M.B. Villa Salvador	(2)	I/ P	I/. No.P
28.-Conite. de Emp. Adm. S. C. E. A. T.....	(10)	I/. -----	I/. 2.000
29.- GUNA (Moquegua.....)	(7)	I/. 1.050	I/. 2.000
30.- G. Pasco Estudiant.	(3)	I/. 450.	I/ No-P

Inscripción
Delegados

ASAMBLEA NACIONAL POR ULA (A N P)
 INSCRICION DE DELEGADOS.

<u>Bases.....</u>	<u>Nº de Delg. gados</u>	<u>Pago Delegados</u>	<u>Pago Inscripcion</u>
31.- Asoc. Yachaq Mama (Huancayo)	(3)	I/. 450	I/. No P
32.- Juventud.UDP	(1)	I/ 300	I/ -----
33.- Electro Lima	(1)	I/ 300	I/.-----
34.-Los andes Qhaanca Yo Estudiantes	(1)	I/. 300	I/. -----
35.-Eco.....	((1)	I/. 300	I/.-----
36.-serv. Univer. Mundial S U M.....	(1)	I/. 300	I/ -----
37.- Asoc. de Defensa de la Paz. A depaz	(1)	I/. 300	I/. -----
38.-Húanuco Estudiant.	(2)	I/. 300	I/. -----
39.- Villa M.del T. Barrial.....	(13)	I/.1,200	I/.-----
40.- Cite.Comercio	(1)	I/. 300	I/. -----
41.- Chiclayo Barrial	(4)	I/.1,200	I/
42.- AFEDPROM(M.Femeni	2)	I/. 600.....	I/. -----
43.- Junta Directiva de Comedores P. de L.	(^X 3)	I/.1,200,.....	I/. -----
44.- Tecira-Piura Cultural Intec.Art	1)	I/ 300.....	I/. -----
45.- F E D E P.....	2)	I/. 600.....	I/. -----
46. xxxx Asocion de Carpin teros Nazarenas de Paplona Alta.....	(1)	I/. 300	I/. ,
47.-Movimiento Femenista	(33)	I/ 900	I/.-----
48.- Flora Tristan.....	(1)	I/. 300	I/. -----
49.- COTADENI.....	(2)	I/. 300	I/.-----
50.-Indust y T.....	(2)	I/. 600	I/-----
51.-Fed N.de Enfermeras	(3)	I/ 900 I/.....
52.- Movimiento hacia una mujer nueva trabajo	3)	I/ 450.	I/.

ASAMBLEA NACIONAL POPULAR A N P
INSCRIPCION DE DELAGADOS

Bases	Nº de Del- gados	Pago Delegados	Pago Inscripcion
53.- Villa Salvador	(300)	(1)	-----
54.- xPaz serv. Paz y Justicia SERPAJ	I/300	(1)	-----
55.- FEDEJUP	I/ 600	(2)	-----
56.- Barranca F de D.I/.450		(3)	-----
57.- A		(8)	I/. 10.000
58.- Senadores... (Mehemo)		(1)	I/ 1.000
59.- Comite de Dialogo de la Guardia Civil.. (Pide. 10.D)		(8)	
60.- A soc. Nac. Escritores y Artistas Anca.....		(5)	
61.- Comité de Defensa de Dere- chos humanos Paz y Libertad		(1)	
62.- Instituciones Universitar- ias de Marcos		(1)	
63.- Energia y Minas (Cito)		(2)	
64.- Nazca..... (Prieto).....		(3)	
65.- Consejo N.C G T P.....		(20.)	

RELACION DE DELEGADOS SECTOR SINDICAL

ACUERDO CO-ANP 23.6.87

I. CGTP

FEDERACIONES NACIONALES

1.	FTCC	70
2.	SUTEP	70
3.	FNTMMSP	60
4.	FEB	33
5.	FETIMP	20
6.	LUZZ Y FUERZA	18
7.	FENTUP	14
8.	MERCADOS	15
9.	FENAOM	10
10.	GRAFICOS	15
11.	AGUA POTABLE	12
12.	PESCADORES	12
13.	CALZADO	10
14.	BCO. NACION	10
15.	GASEOSAS	8
16.	COMERCIO	8
17.	CORPAC	8
18.	LABORATORIOS	6
19.	PAPELES	6
20.	TRIPULANTES	6
21.	PLASTICOS	6
22.	FENDUP	14
23.	MOLINEROS	5
24.	CONFECCIONES	5
25.	AVICOLAS	5
26.	AUX/ ENFERM.	5
27.	TRANSP. TERR.	5
28.	QUIMICA Y P.	4
29.	AG. ADUANAS	4
30.	LAVANDERIAS	3
31.	CINEMATOGRAF.	3
32.	SEGUROS	4

SUB TOTAL 474

FEDERACIONES TERRITORIALES

1.	CALLAO	14	
2.	AREQUIPA	13	
3.	CHIMBOTE	13	
4.	CUSCO	13	
5.	JUNIN	13	
6.	LIBERTAD	13	
7.	PISCO	4	
8.	IQUITOS	5	
9.	LAMBAYEQUE	7	condición unificada
10.	PIURA	10	condición unificada
11.	ICA	3	
12.	TUMBES	4	
13.	PUCALLPA	4	
14.	JULIACAA	4	
15.	BARRANCA	3	
16.	HUACHO	4	
17.	TACNA	4	

continúa...

Felices
de Del

continúan Federaciones Territoriales CGTP:

18.	HUANUCO	3
19.	AYACUCHO	4
20.	CAJAMARCA	3
21.	PUNO	3
22.	CHINCHA	2
23.	RIOJA	2
24.	MADRE DE DIOS	2
25.	CHULUCANAS	1
26.	LA MERCED	2
27.	NASCA	3
28.	TARMA	3
29.	CHACHAPOYAS	3
30.	HUARAZ	3

SUB TOTAL	164
-----------	-----

SINDICATOS

1.	ENATRU OB.	5
2.	ENATRU EMP.	4
3.	TELEFONICOS	5
4.	D'ONOFRIO	2
5.	BACKUS	2
6.	ENDEPALMA	2
7.	RAYON Y C.	1
8.	UPA	1
9.	TREBOL	1
10.	TABACALERA	1
11.	NYLON V.	1
12.	CEMENTO ANDINO	1
13.	" PACASMAYO	1
14.	" LIMA	1
15.	FAMESA	1
16.	ETERNIT	1
17.	TIGRE	1
18.	LEVER P.	1
19.	IND/ PACOCHA	1
20.	MOTTA	1
21.	MAPRESA	1
22.	JOCKEY CLUB	1
23.	BAYER	1
24.		1
25.		1
26.		1
27.		1
28.		1
29.		1
30.		1

Más 10 otros sindicatos
director de
base 10

SUB TOTAL	54
-----------	----

continúa...

continuación CGTP:

CGTP TOTAL

FEDERACIONES NACIONALES	474
CONSEJO NACIONAL	20
FEDERACIONES TERRITORIALES	168
SINDICATOS	54
<hr/>	
TOTAL CGTP	716

II. CITEFEDERACIONES NACIONALES

1. MUNICIPALES	14
2. TRANSPORTES	14
3. EDUCACION	14
4. AGRICULTURA	14
5. SALUD	14
6. TRABAJO	2
7. POSTALES	2
8. PODER JUDICIAL	2
9. PENALES	2
10. REG. PUBLICOS	2
11. J.N. ELECCIONES	2
12. VIVIENDA	2
13. ENERGIA Y MINAS	2
14. CONTRIBUCIONES	2
15. ADUANAS	2
16. INDUSTRIA Y T.	2
17. PESQUERIA	2
18. JUSTICIA	2
19. CENTROS EDUC.	1
<hr/>	
SUB TOTAL	97

FEDERACIONES REGIONALES - TERRITORIALES

1. PIURA	3
2. HUARAZ	2
3. AREQUIPA	3
4. PUNO	3
5. TACNA	2
6. HUANUCO	1
7. TINGO MARIA	1
8. SAN MARTIN	1
9. HUNOCAYO	1
10. CUSCO	1
11. ICA4	1
12. AYACUCHO	1
13. LAMBAYEQUE	1
14. TUMBES	1
15. CAJAMARCA	1
16. PUCALLPA	1
17. PASCO	1
18. HUANCVELICA	1
19. APURIMAC	1
20. MOQUEGUA	1
21. TRUJILLO	1

contienen Federaciones Territoriales CITE:

22. IQUITOS	1
<hr/> SUB TOTAL	<hr/> 30

SINDICATOS

1. INC	1
2. ECON y FIN	1
3. HOSP. EMPLEADO	1
4. COMERCIO	1
5. ARCHIVO GENERAL	1
6. INABIF	1
7. BENEFICENCIA	1
8. ESTADISTICA	1
9. INS NAC ADM PUB	1
10. INP	1
11. CAMARA DIPUTADOS	1
12. IP DEPORTE	1
13. ONERN	1
14. IPEN (Nuclear)	1
15. ONAA	1
16. MIN. PUBLICO	1
17. CORDELIMA	1
18. " LAMBAYEQUE	1
19. " SAN MARTIN	1
20. " APURIMAC	1
<hr/> SUB TOTAL	<hr/> 20

CITE TOTAL

COMITE EJECUTIVO NACIONAL	10
FEDERACIONES NACIONALES	97
FEDERACIONES TERRITORIALES	30
SINDICATOS DE BASE	20
<hr/> TOTAL CITE	<hr/> 157

III. FEDERACIONES INDEPENDIENTES

1. CHOFERES	15
2. FENATRAPP	15
3. FU TEXTIL	15
4. FERROVIARIOS	10
5. VIDRIOS	5
6. HOTELEROS	5
7. PANIFICADORES	4
8. FETPCHAP	12
9. FTAP	12
10. ENTEL PERU	4
11. SIDES	5

<hr/> TOTAL FEDERACIONES INDEPENDIENTES	<hr/> 102
-----------------------------------------	-----------

IV. OTROS

1. CNT	10
2. CTRP-LIMA	10
3. CTP -BASES	10

SUB TOTAL	30
-----------	----

1. ENCI	1
2. CUT - IPSS	2
3. ELECTROLIMA	1
4. FERTISA	1
5. SIMA	1
6. PANTEL	1
7. CPV	2
8. ENAPU	2

SUB TOTAL	11
-----------	----

TOTAL OTROS	41
-------------	----

TOTAL GENERAL SECTOR SINDICAL

	CGTP	CITE	OTROS	TOTAL
CEN	20	10	30	60
FEDERACIONES	642	127	102	871
SINDICATOS	54	20	11	85
TOTALES	716	157	143	1016

Lima, 24 de Junio de 1967.

RLC/jcf.

NUMERO DE DELEGADOS ANP

SECTORES	SEGUN REGLAMENTO	ACREDITADOS CONFORME AL REGLAMENTO	ACREDITADOS QUE NO FIGURAN EN REGLAMENTO	TOTAL DELEGADOS PLENOS	% TOTAL DELEGADOS PLENO
I.- MOV. SINDICAL	1,022	796	29	825	34.89
II.- MOV. CAMPESINO	887	434	21	455	19.07
III.- FF. DEFENSA	426	217	41	258	10.91
IV.- BARRIAL	391	292	18	310	12.93
V.- OTROS POPULAR	640	402	99	501	21.36
VI.- CO.- ANP	20	15	---	15	0.64
TOTALES	3,386	2,156	208	2,364	100 %

NUMERO DE DELEGADOS POR SECTORES

I.- MOVIMIENTO SINDICAL

<u>1.- C.G.T.P.</u>	SEGUN REGLAMENTO	ACREDITADOS	FUERA DEL REGLAMENTO
- Consejo Nacional	20	20	
- Fedrs. Nations.	499	425	
- Ferrs. ^{TERRITORIALES}	169	144	
- Sindicatos Directos	54	33	
<hr/>			
TOTAL:	742	622	
2.- <u>CITE</u>	157	109	
3.- <u>FEDs. INDEPENDIENTES:</u>			
- 9 Fedrs.	82	48	2 Fedrs. -- 5
4.- <u>SINDICATOS INDEPEDNIENTES</u>			
- 8 Sindicatos	11	6	24
5.- <u>OTRAS CENTRALES</u>			
- 3 CENTRALES	30	11	
<hr/>			
TOTALES:	1,022	796	29

* TOTAL DE CREDENCIALES MOVIMIENTO SINDICAL

- Acreditados según Reglamento	796
- Acreditados fuera de Reglamento	29
<hr/>	
TOTAL:	825

II.- MOVIMIENTO CAMPESINO

	Según Reglamento	Acreditados ANP
1.- ORGANISMOS NACIONALES	89	45
2.- CGP	353	285
3.- C.N.A.	169	20
4.- CGCP	58	36
5.- Rondas Campesinas	33	12
6.- PRODUCTORES	175	36
	=====	=====
TOTAL	887	434

* Acreditados fuera del cuadro
de Delegados del Reglamento.

TOTAL:

21
=====

455
=====

III.- FRENTES DE DEFENSA

* Acreditados fuera
del Reglamento

TOTAL:

426

217

41
=====

258
=====

IV.- MOVIMIENTO BARRIAL

1.- Orgs. Centralizadas	23	24	
2.- Lima Metropolitana	181	182	8
3.- Provincias	187	85	10
	=====	=====	=====
TOTALES:	391	292	18

TOTAL ACREDITADOS

310
=====

V.- OTROS-POPULARES

	SEGUN	ACREDITADOS	ACREDITADOS	
	REGL.	A.N.P.	NO REGL.	TOTAL
1.- Inst. Universit.	47	8	1	9
2.- Profesionales	61	32	3	35
3.- DD.HH.	15	14	5	19
4.- Cultura, Intelec.	25	8	5	13
5.- CENTROS ESTUDIO	25	19	35	54
6.- Municipios	38	21	8	29
7.- Partidos-Parlament.	148	95	11	106
8.- ORG. RELIGIOSAS	16	3	2	5
9.- ORG. SOLIDARIDAD INT.	9	6	--	6
10.- Otras organizaciones	32	19	17	36
11.- ESTUDIANTES UNIV.	92	81	2	83
12.- ESTUDIANTES INST.	30	12	-	12
13.- ESTUDIANTES SEC.	11	5	-	5
14.- MOV. FEMENINO	91	79	10	89
=====				
TOTAL:	640	402	99	501
=====				
-- CO-A.N.P.	20	15	--	15
=====				
TOTAL GENERAL	3,386	2,156	208	2,364
=====				

BALANCE DE PARTICIPACION

EN A.N.P. DE LA C.G.T.P.

1).- Federaciones que no acreditaron Delegados:

1.- Pescadores(FPP)	10
2.- FENAOM (Municipales)	10
3.- PAPELES	6
4.- Molineros	5
5.- Avícolas	5
6.- Auxi. Enfermería	5
7.- Transporte Terrestre	5
8.- Químicas y Pinturas	4
9.- Tumbes	4
10.- Puno	3
11.- Tarma	3
12.- Chachapoyas	3
13.- Huaraz	3
14.- Chincha	2
TOTAL	<hr/> 70

2).- Número de Federaciones que si acreditan Delegados: 52

3).- Federaciones CGTP que acreditaron delegados en número ---
menor que le correspondía:

1.- Luz y Fuerza	18	13
2.- Gráficos	15	8
3.- Agua Potable	12	10
✓ 4.- Corpac	8	4
5.- Confecciones	5	1
6.- La Libertad	13	6
7.- Ayacucho	4	1
8.- Ica	3	2
9.- Pto. Maldonado	2	1
	<hr/> 80	<hr/> 46

* Les correspondía 80 Delegados

* Acreditaron 46 Delegados

* NO ACREDITARON:

34

4).- SINDICATOS DIRECTOS CGTP

- Les correspondía	40 Sindicatos
	con 54 Delegados.
- Acreditaron	21 Sindicatos
	con 33 Delegados.
- No acreditaron	19 Sindicatos
	con 21 Delegados.

5).- EN TOTAL, La CGTP no acreditó Delegados:

- 14 Federaciones	70 Delegados
- 9 Feders. con Número menores	34 Delegados
- 19 Sindicatos Directos	21 Delegados
	=====

* TOTAL: 125 Delegados CGTP no acreditados,
equivalente al 15%

* TOTAL SI ACREDITADOS CGTP 622

ASAMBLEA NACIONAL POPULAR

P. C. P. CON CREDENCIALES

MOVIMIENTO SINDICAL :

<u>FED. NACIONALES :</u>		
1.- CONSTRUCCIÓN	65	
2.- SUTEP	2	
3.- BANCARIOS	27	
4.- MINEROS	6	
5.- FETIMP	9	
6.- L. y FUERZA	7	
7.- MERCADOS	10	
8.- A. POTABLE	5	
9.- PESCADORES	3	
10.- CALZADOS	6	
11.- B. de la NACION	2	
12.- GASEOSAS	6	
13.- COMERCIO	4	
14.- CORPAC	8	
15.- TRIPULANTES	6	
16.- PLASTICOS	3	
17.- CONFECCIONES	1	
18.- LAVANDERIAS	3	
<hr/>		
TOTAL	173	

<u>SINDICATOS DIRECTOS CGTP :</u>		
1.- ENATRU PERU O.	5	
2.- ENATRU PERU E.	4	
3.- TELEFONICOS	5	
4.- BACKUS	1	
5.- UPA	1	
6.- TABAQUALERA NAC.	1	
7.- CEMENTOS ANDINO	2	
8.- CEMENTOS LIMA	1	
9.- JOCKEY C.	1	
10.- _ 6 Sindic. mas	6	
<hr/>		
TOTAL	27	

<u>FEDERACIONES INDEPENDI. :</u>		
1.- TETILES FUT	4	
2.- CITE	9	
<hr/>		
TOTAL	13	

<u>FED. DEPARTAMENTALES :</u>		
1.- CALLAO	14	
2.- AREQUIPA	13	
3.- PESIDETA	3	
4.- CUSCO	13	
5.- JUNIN	13	
6.- LA LIBERTAD	12	
7.- PIURA	10	
8.- LAMBAYEQUE	7	
9.- IQUITOS	5	
10.- PISCO	4	
11.- JULIACA	3	
12.- HUACHO	4	
13.- TACNA	2	
14.- ICA	1	
15.- BARRANCA	3	
16.- HUANUCO	3	
17.- CAJAMARCA	3	
18.- TARMA	3	
19.- HUARAZ	3	
20.- CHINCHA	2	
21.- RIOJA	1	
22.- M. DE DIOS	2	
23.- LA MERCED	2	
24.- ILO	2	
<hr/>		
TOTAL	128	

<u>TOTALES MOV. SINDICAL :</u>		
- CONSEJO NACIONAL	13	
- FED. NACIONALES	173	
- FED. DEPARTAMEN.	128	
- Sindicatos Direc.	27	
- FED. INDEPEND.	13	
<hr/>		
TOTAL	354	

<u>MOVIMIENTO CAMPESINO :</u>		
1.- FASMA	9+12 JCP	21
2.- CAJAMARCA	4+6	10
3.- HUANC. Y JAUJA		8
4.- AREQUIPA		7
5.- PUNO		3
6.- HUANUCO		3
7.- PUNO		3
8.- PASCO		2
9.- MOQUEGUA		2
10.- TACNA		1
11.- CGCP		10
<hr/>		
TOTAL		70

FRENTES DE DEFENSA :

1.-	CUSCO	10
2.-	HUANCAYO	10
3.-	PISCO	9
4.-	TARMA	9
5.-	HUANUCO	4
6.-	CHICLAYO	4
7.-	CAJAMARCA	4
8.-	ILO	3
9.-	CALLAO	3
10.-	CERRO	3
11.-	LA OROYA	5
12.-	LA MERCED	3
13.-	MOQUEGUA	2
14.-	P. MALDONAD.	2
15.-	JAUJA	2
16.-	CHIMBOTE	1
17.-	SAN MARTIN D.	1
18.-	TARAPOTO	3
19.-	RIOJA	3

TOTAL 79

BARRIAL :

1.-	VILLA EL SALC.	1
2.-	SAN JUAN DE L.	5
3.-	SAN M. de P.	4
4.-	PUNTE PIEDRA	
5.-	AGUSTINO	3
6.-	MARJEN IZ.	3
7.-	ATE	2
8.-	CHORRILLOS	2
9.-	VENTANILLA	2
10.-	COMAS	1
11.-	VILLA M del Tr.	1
12.-	CERCADO CALLAO	1
13.-	CARMEN DE LA L.	1
14.-	CHACLACAYO	1
15.-	BELLAVISTA	1
16.-	AREQUIPA	4
17.-	HUANCAYO	10
18.-	CONAJUP	6

48

PROFESIONALES :

1.-	MEDICOS IPSS	3
2.-	COLEGIO MEDICO	1

CULTURA :

1.-	ANLA	4
2.-	CEDES	1

MUNICIPALES :

1.-	SAN LUIS	2
2.-	EL AGUSTINO	1
3.-	AYACUCHO	1

ASOCIACIONES

1.-	PERUANO SOVIETICA	1
2.-	PERU RDA	1
3.-	BRIGADA E. PAVL.	1

16

UNIVERSITARIOS :

1.-	AGRARIA	3
2.-	CAJAMARCA	3
3.-	AREQUIPA	4
4.-	ICA	3
5.-	HUANCAYO	1
6.-	SAN MARTIN	3
7.-	CERRO	1
8.-	VILLABEAL	1
9.-	HUACHO	1
10.-	TACNA	1
11.-	CHUCLAYO	1
12.-	IQUITOS	1

TOTAL 23

INSTITUTOS

1.-	SIMON BOLIVAR	1
2.-	RPA	1
3.-	TARMA	1
4.-	CHICLAYO	1

4

SECUNDARIOS :

1.-	HUANCAYO	1
2.-	JULIACA	1
3.-	CHICLAYO	1

TOTAL 3

MOVIMIENTO FEMENINO :

1.- UPMP	X	6
2.- C. M. VASO DE LEC.	X	1
3.- C. AMAS DE CASA MINERAS		1
4.- SIND. TRABAJ. DEL HOGAR		2
5.- C. AMAS D' CASA AREQUIP		1
6.- FED. MUJERES CAMP. AREQU.		1
7.- CLUB MADRES PUENTE P.		1
8.- C. AUTODEF. F. HUAYCAN		1
9.- CLUB MADRES ICA		1
10.- COMEDORES POPULARES ICA		1
11.- COMED. POPULARES CONO SUR		2
12.- C. DAMAS LA COLESA		1
13.- VASO DE LECHE PISCO		1
14.- C. DAMAS FERROCARRIL SUR		1
15.- C. ARTEZANAS AREQUIPA		1
TOTAL		22

PARTIDOS :

PCP	8
JCP	1

TOTAL	9

OTROS : QUE FALTAN :

1.- FENTUP	X	1
2.- BARRIAL ICA	X	1
3.- INICA		1
4.- PUENTE PIEDRA		

RESUMEN CON CREDENCIALES P. C. P. :

PROYECTADO :

MOVIMIENTO SINDICAL	354	439
MOVIMIENTO CAMPESINO	70	187
FRENTE DE DEFENSA	79	133 *
BARRIAL	48	101 *
PROFEC. CULTURA MINICP. ASOCIAC.	16	} 103 *
UNIVERSITARIOS	23	
INSTITUTOS SUPERIORES	4	
SECUNDARIOS	3	
MOVIMIENTO FEMENINO	22	
PARTIDO	9	

PCP TOTAL : 618 = 500 ±

*(CON AMIGOS)

TOTAL DE CREDENCIALES ENTREGADAS: 2, 400 ANP